

Aletheia

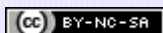
Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo
ISSN: 2145-0366
<http://aletheia.cinde.org.co/>

Directora General:
Martha Arango Montoya

Editora:
Clara Inés Carreño
Manosalva
aletheia@cinde.org.co

Comité Editorial:
Alejandro Álvarez
Patricia Briceño
Alfonso Torres Carrillo
Diana Gonzales
Elsa Rodríguez Palau
Ligia López Moreno
Manuel Roberto Escobar
María Teresa Luna
Martha Suarez Jiménez
Ofelia Roldán Vargas
Pilar Buitrago

CORRECCIÓN DE ESTILO:
José Oliverio Tovar
Bohórquez



Aletheia es una revista de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
www.cinde.org.co
En convenio con:



Recibido 10/05/2010

Evaluado 25/07/2010

Aceptado 10/09/2010

INTERACCIONES EN LA CRIANZA FAMILIAR Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Nidya Esperanza Buitrago Rodríguez
niespe2002@hotmail.com
María Cecilia Escobar Mahecha
mescobar@cinde.org.co
Ana Teresa González Zuluaga
atgonzalez1@hotmail.com

Cómo citar este artículo:

Buitrago, N., Escobar, M. y González, A. (2010). Interacciones en la crianza familiar y construcción de subjetividad política en la primera infancia. Revista Aletheia, revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo. [Revista electrónica], Vol. 2, Número 2. Disponible en: <http://aletheia.cinde.org.co/> [Consultado el día de mes de año].

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo identificar aquellas concepciones y prácticas presentes en las interacciones entre padres, madres o adultos significativos y niños menores de seis años que propician la construcción de su subjetividad política, entendida ésta como el proceso mediante el cual el sujeto se va afirmando históricamente, desde un marco de reconocimiento de sí y de los otros, autónomo y con sentido crítico que le permite participar activamente e involucrarse en proyectos colectivos. En función de este objetivo se tomaron como categorías de indagación y posterior análisis, el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos, participación infantil y autonomía. La metodología empleada es de tipo cualitativo, privilegiando técnicas etnográficas como la observación y las entrevistas en profundidad. Se contó con la participación de cinco familias ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín y Manizales. Los hallazgos permiten evidenciar interacciones familiares que no contribuyen a la construcción de un sujeto político y que resulta necesario explicitar y Resignificar en el contexto de la crianza.

Palabras clave: Primera infancia, Interacción familiar, Subjetividad política, Sujeto de derechos, Participación, Autonomía.

Interactions family upbringing and construction of political subjectivity in Early Childhood

Abstract

The aim of the paper is to identify the concepts and practices in the interactions between parents or significant adults and children under six years old, which foster the construction of political subjectivity. We understand political subjectivity as the process by which the agent is reaffirming himself historically, from a framework of recognition of the self and the others, as autonomous and with a critical sense that allows him to actively participate and to get involved in collective projects. Based on this aim we take as the categories of inquiry and subsequent analysis, the recognition of children as subjects of rights, children participation and autonomy. The methodology we employ is qualitative, focusing in ethnographic techniques such as observation and interviews. Five families living in Bogotá, Medellín and Manizales take part in the process. The findings allow us to discover some family interactions that do not contribute to the construction of a political agent and it is necessary to clarify and Reframing this family interactions in the context of parenting.

Key words: Early childhood, Family interaction, Political subjectivity, Subject of rights, Participation, Autonomy.

* Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia, Magíster en Desarrollo Educativo y Social de CINDE- Universidad Pedagógica Nacional.

** Médica de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Magíster en Comunicación y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

*** Psicóloga, asistente de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano CINDE- Universidad de Manizales.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta los resultados de la investigación desarrollada en el marco del Diplomado en investigación para miembros de las instituciones latinoamericanas pertenecientes a la Red Childwatch, realizado por el Centro de estudios avanzados en niñez y juventud del Cinde y la universidad de Manizales.

La pregunta por el tipo de interacciones en la crianza familiar que promueven la construcción de subjetividad política en los niños y las niñas de 0 a 6 años remite ineludiblemente a aquellas condiciones dadas al interior de la familia que favorecen o no, procesos como el reconocimiento de los niños y las niñas, su progresiva autonomía, así como su participación, todos ellos aspectos determinantes en la constitución de sujetos políticos.

El estudio se funda en la consideración de la primera infancia como un periodo de la vida determinante para el ser humano, según los argumentos científicos derivados de la neurociencia, la pedagogía y la psicología, los cuales señalan cómo durante esta etapa se construyen las bases para el desarrollo humano. Por ello, si no se cuenta con unas condiciones iniciales que garanticen un adecuado desarrollo de la infancia, perdurarán las situaciones de pobreza, exclusión y no garantía de los derechos. Estos aspectos pasan no solo por la satisfacción de necesidades básicas, también por la posibilidad de potenciar en los niños y las niñas formas de ser, estar y significarse distintas, formas que reivindiquen a la infancia como protagonista histórica.

Es en el escenario familiar, espacio por excelencia de socialización de los niños y las niñas, en el que estas condiciones se propician o no. Los padres, madres y adultos significativos se constituyen en los principales agentes para el desarrollo de comportamientos, actitudes, configuraciones y formas de habitar el mundo. La familia es un espacio vital, una condición que hace posible la formación de valores, convivencia y democracia. La familia es un espacio que permite generar transformación social porque abre la posibilidad para cambiar y superar patrones tradicionales de relación que afectan no solo la esfera de lo privado, sino que inciden en el conjunto de lo social. Citando a Zuluaga (2002): “es entonces la familia una experiencia socializadora que nos coloca en una alternativa de aprender a habitar la vida, a relacionarnos con las personas democráticamente, caracterizada por el reconocimiento del otro, la equidad y la participación de todos los miembros”.

Consideramos al niño como un sujeto que se está constituyendo históricamente, autónomo, agente de su propio desarrollo, que participa en la construcción de realidades sociales y de un proyecto colectivo.

De acuerdo con lo dicho, en el trabajo que presentamos a continuación se hizo necesario identificar las formas de interacción dadas en la crianza familiar que privilegian desde la primera infancia la constitución de un nuevo ser. Así, nos concentramos en aquellos procesos iniciales que se instauran al interior de la familia y que están aportando para que las nuevas generaciones tengan un lugar distinto en la sociedad, desde la promoción de relaciones democráticas, la valoración del otro como interlocutor válido y el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos.

En ese sentido, este estudio problematizó la idea de la construcción de subjetividad política en la primera infancia, acudiendo a tres categorías que permitieron indagar y analizar aquellas interacciones presentes, que aportan o no a la constitución de sujeto político, estas categorías fueron referidas a la consideración de los niños y las niñas como sujetos de derechos, autonomía y participación infantil.

Dado el carácter exploratorio del estudio no fue la pretensión realizar generalizaciones, en cambio sí enunciar aquellas interacciones en el contexto familiar que privilegian o no la construcción de sujeto político desde la Primera Infancia.

METODOLOGÍA

El presente estudio tuvo un carácter cualitativo, cuyo enfoque hermenéutico – fenomenológico permitió una aproximación al sentido que las familias otorgan a sus interacciones y la contribución, o no, de éstas a la constitución del niño como sujeto político desde la primera infancia.

La población considerada fueron cinco familias con niños entre los cero y los seis años, pertenecientes a proyectos institucionales; es decir, se consideraron familias que participan en los Centros Familiares y Comunitarios. Esta estrategia busca mejorar las condiciones de la niñez, sus familias y la comunidad. Estos centros, que son creados desde la escuela (instituciones educativas) o la comunidad abierta, hacen parte del programa Colombianos Apoyando Colombianos, que lleva a cabo el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) en las ciudades de Medellín, Manizales y Bogotá.

Las familias participantes del estudio se encuentran ubicadas en sectores de alto riesgo social en las tres ciudades, pues en estas zonas confluyen condiciones de pobreza, inseguridad y exclusión social. La situación socio-económica de estas familias se caracteriza por no contar con empleos formales, presentar un nivel educativo que no supera la secundaria y tener tres hijos en promedio.

Para la recolección de información fue empleada la entrevista en profundidad dirigida a padres, madres y/o adultos significativos de los niños y las niñas; sin embargo, la entrevista fue realizada en todos los casos a las madres de familia, por ser ellas quienes permanecen la mayor parte del tiempo a cargo de los niños, así mismo se empleó la observación de las interacciones familiares, en cuatro de las cinco las familias participaron las madres y hermanos mayores. Solo en una familia ubicada en la ciudad de Medellín se contó con la presencia del padre. Las categorías de indagación y posterior análisis son las siguientes: primera el reconocimiento del niño y la niña como **sujetos de derechos**. En ésta el niño es reconocido como agente activo en su propio desarrollo, con emociones, gustos, afectos, temores y pensamiento. Esto exige –por parte los actores sociales que lo rodean–, primero, capacidades, habilidades y aperturas para leer, interpretar y responder adecuadamente a las señales de los niños y niñas más pequeños y, segundo, comprender que las actividades propias de la niñez afectan también la vida familiar y la de aquellos que comparten su cotidianidad. Segunda, **Participación infantil**, entendida como el proceso por el cual se legitima al otro como un interlocutor válido, en ese sentido se reconoce a los niños y las niñas desde sus primeros años como sujetos activos y protagonistas en los procesos de interacción humana. Tercera, **autonomía**, considerada esta como una plataforma individual que permite que los niños desarrollen procesos de reflexión, interlocución y participación de manera independiente y progresiva con base en el reconocimiento de sus posibilidades, de acuerdo con el momento de desarrollo en que se encuentren.

Para el análisis de la información recogida se acudió a lo que denominan algunos autores en metodologías cualitativas como “el punto de saturación” (Baeza, 1999), lo que conllevó a que las investigadoras identificásemos a través de la transcripción y análisis de las entrevistas y las guías de observación, aquello que aparecía reiterativo en los relatos de las familias.

HALLAZGOS

Es importante señalar que el presente estudio tuvo un carácter exploratorio, por lo tanto se propuso construir algunas hipótesis y no hacer generalizaciones sobre los casos y las características de las familias.

Como punto de partida para la identificación de aquellas interacciones que propician la construcción de subjetividad política en la Primera Infancia, fue necesario aproximarnos a las formas de concebir a los niños y las niñas que las familias han construido. Así, la concepción de infancia para cuatro de las cinco familias recae en la responsabilidad que le demanda esta etapa al adulto; es decir, su noción está dada por una serie de deberes que los padres deben cumplir con los niños. La siguiente es una mirada que denota a un adulto que satisface ciertas demandas: “Es una persona para estar así jugando con él, cuidándolo, dándole la alimentación, lavándole su ropa”.

Solo una familia asume una mirada más atenta a las demandas de desarrollo del niño explicitando una serie de condiciones que lo favorecen y en las cuales es reconocido y valorado como protagonista de su proceso: “Es una persona que necesita todo el cuidado de uno, admiración, respeto, el amor que uno le debe dar a ellos...”.

Si bien el avance hacia una nueva concepción de niño cuenta con un marco normativo, jurídico y político, persisten miradas ancladas a un sistema de creencias que no favorecen la asunción de los niños como sujetos activos en su propio proceso de desarrollo. Ello se constató en la identificación que hicieron las familias de los derechos de los niños, ya que fueron reconocidos con mayor facilidad aquellos derechos contemplados en las categorías de protección y supervivencia. Al respecto, para la mayoría de los adultos consultados, los derechos de la infancia remiten a la idea de protección y cuidado más que a la de desarrollo *“Abusan mucho de ellos, miren que son chiquiticos y los ponen a pedir, a trabajar, y eso no está bien, ellos tiene derecho”*.

De manera explícita solo se encontró en una de las familias de la ciudad de Medellín una postura consistente entre lo que dicen y lo que hacen, con lo cual posibilitan la expresión de aquellos derechos que le dan un lugar más apropiado a la infancia: “A tener un papá, una mamá, a que lo amen, tiene derecho a opinar, a decidir, tiene derecho a su espacio, tiene derechos acá en la casa”; si bien este tipo de estudio no verificaba el otorgamiento real de los derechos, se dio un gran valor a la posibilidad que tenía este grupo familiar de vivir a través del lenguaje la vivencia de los derechos.

Además de indagar por el conocimiento que las familias tienen acerca de los derechos, fue explorado el sentido otorgado a estos. Una vez más se halló una mirada –por parte de los padres– del niño expuesto y vulnerable, con unos derechos que los protegen: “Esos derechos los pusieron por ser ellos tan indefensos, entonces los pusieron como obligatorio, para que ellos tengan esa arma para defenderse”.

Para cuatro de las cinco familias observadas, asumir y poner de presente el derecho a la participación no fue explícito. Como se describió anteriormente, se apreció con mayor facilidad aquellos derechos que acompañan la concepción de un niño indefenso, incapaz, e “inocente”; es decir, aluden con mayor frecuencia y facilidad a aquellos derechos que refieren al cuidado, la nutrición y la salud, pero no hubo mayores relatos que correspondieran con aquellos derechos que procuran condiciones para la asunción de los niños como sujetos activos y partícipes.

Ese reconocimiento por los intereses y preferencias de los niños, que implica considerarlo como otro legítimo en la relación con el adulto, solo se hizo explícito en una de las cinco familias indagadas, ubicada en la ciudad de Medellín. Esta familia propicia en el ambiente y en la interacción su interés por atender a los gustos del niño, lo cual le permite sentirse no solo

reconocido en sus preferencias, sino a gusto por la atención a éstas. Así lo expresó un niño de cuatro años: “uy que rico, lo que más me gusta pollo y pasta”, señala con alegría sus utensilios y los de su hermanita, “mi plato es una maletica y la de Lizeth es de fresita; todo esto nos lo regaló mi papá”.

Ya se describía anteriormente que la manera de concebir a los niños determina el tipo de interacción que el adulto establece con él. Si se asume como un ser indefenso al que hay que procurarle condiciones básicas, la interacción, los diálogos y la relación tendrán un carácter más bien instrumental en el que el adulto proveedor satisface determinadas demandas de atención y cuidado. Así lo ilustran cuatro de las cinco familias, en las cuales no se evidencian procesos de interacción con los que se procuren relaciones más receptivas a la comunicación y a la expresión afectiva, dando lugar a relaciones cuyos contenidos funcionales tiene un mayor énfasis en el cuidado más que en la promoción del desarrollo: “Luna está un rato en el cuarto, sale dirigiéndose hacia la cocina; su mamá está terminando de servir el desayuno a su hijo mayor. Luna, quien ahora está en la cocina, se tropieza y cae, –otro totazo, le dice su mamá, la alza, –ya pasó, ya pasó, le dice, la deja inmediatamente en el cuarto de sus hermanos y vuelve a la cocina apresurada”.

Para las familias la comunicación mediante códigos verbales y no verbales se reconoce como un elemento clave en los procesos de interacción. Los adultos reconocen algunas expresiones simbólicas y entienden la relación que éstas tienen con las demandas que, con ellas, les hacen los niños: “Desde el año, se comunican con mímica” “señalaba, y así uno entendía qué quería”. El lenguaje verbal adquiere mayor relevancia para los adultos, en tanto define relaciones de mayor comprensión y atención a las necesidades del niño: “Ahora ya le entiendo” “le entiendo más ahora”, “desde que empezó a decir sus primeras palabritas ahí mejoró más la relación con ella”. Para los adultos la palabra marca un hito en el desarrollo infantil y una vez el niño se expresa por medio del lenguaje verbal, sus padres están más prestos a atender lo que comunica.

La expresión por medio de la palabra, así como la capacidad del niño para alcanzar mayores niveles de desarrollo corporal, expresados en un mayor desempeño motriz (gatear, caminar), fueron consideradas por los adultos expresiones relacionadas con la participación infantil. Por ello las actividades y el tiempo en los cuales los niños buscan la cercanía de los adultos, ya mediado por la movilidad y su capacidad para desplazarse, son consideradas instancias de participación; los niños parecen tener mayor reconocimiento cuando son ellos quienes adquieren ciertas destrezas, pero el adulto no se reconoce allí como posibilitador de condiciones para que ello se dé: “La niña participaba con uno más o menos a los 6 mesecitos, ya empezaba con uno, donde uno estaba, estaba con uno”.

Los padres ubican el momento en el que comienzan a participar con los niños alrededor del primer año cumplido, lo cual está relacionado con la capacidad del bebé para habitar y moverse en

el espacio: “participa cuando... bebé ven, vamos a jugar aquí; y él viene y nos reunimos con su hermanito a veces”. “Ellos (los niños) participan más o menos desde los 8 mesecitos que están empezando a gatear”.

Solo en dos familias los adultos explicitaron el juego como la actividad en la cual los niños inician su participación en el hogar y lo asumieron como un aspecto configurativo en las relaciones adultos–niños. Las familias que tienen en cuenta la condición del juego, lo utilizan para atender los gustos y las expectativas de los niños y estimular su participación con actividades que para les resultan gratas: “Le gusta meterse debajo de las cobijas, que donde está Luna, entonces ella empieza a correr por debajo de las cobijas y a ella le gusta que uno le juegue así”.

Algunas interacciones mostraron que los adultos tienen en cuenta los gustos de los niños al momento de atenderlos, pues, por ejemplo, planean y realizan actividades de juegos con ellos. El inconveniente es que esta práctica no es generalizada; de las cinco familias, sólo se presentó en dos. Los niños de estas dos familias participaron en las rutinas diarias en espacios que fueron acondicionados por los adultos, de acuerdo con su nivel de desarrollo, para garantizar su seguridad física. Ahora bien, solo en una de las familias se observó un rol protagónico del niño, pues hizo parte de aquellas decisiones que se relacionaban directamente con su bienestar y el de su hermana: propuso alternativas y, con sus padres, llegaron a un consenso en el cual sus ideas fueron tenidas en cuenta.

En los momentos de diálogo entre madre e hijo se evidenció, en una de las familias participantes, un reconocimiento de la capacidad de comprensión del niño, lo cual fue utilizado por el adulto para explicar, de manera pertinente, las consecuencias que acarrearán ciertas conductas o las razones por las que ciertos eventos se dan. Este tipo de conductas por parte de la madre sirve como marco de reflexión y acción que promueve el desarrollo progresivo de la autonomía en los niños y niñas, al permitirles tener información del contexto y sus implicaciones: “Juan al sentarse a la mesa a almorzar, quiere tomar un vaso de jugo de zapote; la mamá le dice que ella se lo sirve porque la jarra está muy llena y es muy fácil que lo riegue; le dice además que primero empiece con el seco, porque si se toma todo el jugo primero se llena y ya no almuerza. Cuando, durante el almuerzo, Juan quiere tomar más jugo, ya es él quien se lo sirve de la jarra”.

En dos familias, una de la ciudad de Medellín y la otra en Bogotá, las madres dieron explicaciones sencillas que los niños lograron aceptar. Sin embargo, la necesidad de protección hacia el niño, hace que los padres establezcan normas autoritarias y coloquen límites a las habilidades de estos, restándoles protagonismo en la gestión de su propia vida: “—A Danielita y Ximena yo les saco la ropa”. —“¿Qué actividades realiza Daniela sin su ayuda? —Jugar, juega, porque de resto yo estoy muy pendiente de ellas, así uno está tranquilo, porque las asea, las viste, uno quiere verlas bien arregladas”.

El aprendizaje de hábitos, prácticas y conductas de cuidado es acompañado y asistido por los padres, hasta que observan que los niños pueden hacerlo por sí solos. Sin embargo, fue difícil identificar un proceso que denotara la configuración de prácticas hacia la progresiva autonomía en los niños. Esta categoría – entendida como un proceso que permite al niño pensar, decidir, elegir, en últimas posibilitar la tomar decisiones de acuerdo con su proceso de desarrollo – fue asociada principalmente a la posibilidad de realizar actividades motrices que no impliquen mayor acompañamiento por parte de los adultos; sin embargo, no resultó explícita en ninguna de las familias, lo cual sugiere la concepción de infancia que tenían los adultos que participaron en el estudio. Como se ha señalado, los adultos ven al niño como un sujeto al que hay que cuidar y proteger, esta concepción los lleva a interferir de manera negativa en la generación de relaciones y condiciones que requiere el niño para lograr establecer un lugar como sujeto activo y capaz de configurarse en un proceso que le permita superar progresivamente su heteronomía.

En términos generales, las relaciones que el adulto establece con el niño están guiadas por una concepción de infancia según la cual los niños son meros receptores pasivos, que requieren cuidado y protección. No se aprecia con facilidad interacciones al interior de la familia que promuevan desde la primera infancia la configuración de sujetos capaces de transformar el curso de la historia.

No se vislumbran prácticas de socialización en las que se superen aquellas prácticas que privilegian el individualismo, la apatía por el otro, lo que en términos de Heller (citada por Zemelman, 2004), se denominaría las *subjetividades subalternas*, es decir subjetividades sin un sujeto real que las habite. La concepción que tienen los adultos del niño y las prácticas que realizan con él en la vida diaria, a las cuales nos aproximamos mediante el presente estudio, dan cuenta de la precaria transición en la que aún se hallan las familias de asumir y reconocer a los niños ya no como objetos de cuidado y custodia, sino como sujetos con un potencial de transformación importante, capaces de aportar a la construcción de un nuevo proyecto colectivo de país.

CONCLUSIONES

Persisten concepciones y con ellas formas de interacción por parte de los adultos que no promueven, en el niño, suficientemente la idea de un sujeto activo y protagonista en la construcción de su historia. Al niño aún se le asume como indefenso y se le define de acuerdo con las responsabilidades que los adultos tienen hacia él, las cuales tienen que ver preferentemente con la atención y el cuidado, pero no con la promoción de actitudes intencionales por parte del niño que le den las condiciones para que se constituya en un sujeto político, en el horizonte de las tres categorías propuestas en este estudio.

De acuerdo con lo anterior, si bien hay un avance importante en torno a la identificación de derechos de la niñez, éstos corresponden estrechamente a la idea que se tiene infancia, pues se reconocen con mayor facilidad y se habla con mayor frecuencia de aquellos referidos a protección y supervivencia. Hay un esfuerzo, pero aún falta avanzar en reconocer aquellos derechos relacionados con el desarrollo y de manera especial los derechos que permiten otra mirada de los niños, como son los de participación y ciudadanía.

En la práctica se evidencian relaciones funcionales entre adultos y niños. A pesar del reconocimiento y la valoración que hacen los adultos del juego infantil, éste se circunscribe, muchas veces, a la posibilidad que los niños se “entretengan”. El problema es que los adultos carecen de la formación para comprender el aporte tan importante del juego al desarrollo de los niños y a la configuración de relaciones menos hegemónicas por parte de los adultos. El juego, como forma de relación, es delegado por los adultos a los hermanos mayores, lo que sugiere el valioso papel que ellos- los hermanos mayores- ocupan en el proceso de socialización de los niños más pequeños, pues a través de ellos pueden configurarse relaciones permeadas más por el intercambio lúdico y afectivo, y no tan funcional como si resulta con los adultos.

El lenguaje verbal es atendido con más facilidad por parte de los adultos, y aunque códigos como el balbuceo, el llanto y la risa, fueron identificados por las madres como formas de comunicación de sus hijos durante la primera infancia, no es concebido por ellas como una forma de interacción. La comprensión dada a estos códigos no va más allá de atender y satisfacer una determinada demanda del niño. Es decir, la categoría de participación para cuatro de las cinco familias adquiere sentido y relevancia solo cuando el niño es capaz de expresarse verbalmente.

Las manifestaciones afectivas y el reconocimiento de los gustos e intereses del niño se observan con frecuencia en los momentos de juego y otros momentos de interacción que se dan principalmente entre el niño y sus hermanos mayores. Así mismo, los procesos de concertación suelen ser más cooperativos cuando se trata de negociar entre hermanos. Con los adultos se presentan, en ocasiones, conflictos en cuanto a las negociaciones contraponiendo los gustos y opiniones del niño al interés del adulto y lo que él considera como conveniente.

Si bien las familias consultadas reportan considerar los gustos y preferencias de los niños, solo una familia presenta cierta consistencia entre el discurso y las prácticas, especialmente en actividades relacionadas con la alimentación, el juego y la televisión, aunque no resulta tan evidente que la opinión de los niños sea escuchada y tenida en cuenta al momento de tomar decisiones de mayor alcance familiar.

Llama la atención una de las cinco familias consultadas ubicada en la ciudad de Medellín, en la que se logra evidenciar una suerte de condiciones generadoras de desarrollo para el niño. Su

discurso, deseable por demás, en torno a la infancia es acompañado en la práctica por una serie de interacciones que favorecen tanto la configuración de un sujeto político como el desarrollo integral en general. De manera particular, se sugiere un estudio a profundidad acerca de las condiciones de socialización que presenta esta familia, que permita ahondar en sus concepciones y en las prácticas que han favorecido relaciones en las que al menos dos de las tres categorías propuestas en este estudio se presentan, las cuales permiten entender la configuración de un sujeto político.

Considerando lo anterior es preciso profundizar en aquellos determinantes culturales de la crianza, que contribuyen a la configuración de las pautas y prácticas en los primeros años de vida, teniendo en cuenta diversos contextos. Asimismo, se hace necesario generar estudios que permitan avanzar en la comprensión de lo que pasa en las interacciones de los niños y las niñas con otros miembros de la familia, especialmente con los hermanos mayores en quienes a veces recae la responsabilidad de la crianza, máxime cuando se vislumbran otro tipo prácticas en las que se potencian relaciones mediadas por el juego, la expresión afectiva, la participación en rutinas y la negociación.

Finalmente, promover el desarrollo infantil –en términos de posibilitar al niño su capacidad de expresar, comprender, comunicar y actuar– es una condición necesaria para la construcción de subjetividad política, que demanda además de un adulto, u otro significativo en la familia, la capacidad para acompañar al niño en el ejercicio de su derecho a la participación. Ello deriva en la necesidad de promover en los adultos interacciones de mayor horizontalidad en las cuales el niño sea asumido como un interlocutor válido en la cotidianidad del hogar y sea reconocido como protagonista de su historia y la de otros, con capacidad para la reflexión, la crítica, la apropiación y construcción de sentidos, la participación y la autonomía.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, S. (2007). Justicia, moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Colombia. CINDE.

Agamben, G. (2004). Infancia e Historia. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.

Baeza, M (1999). Metodología cualitativa en la investigación social y tratamiento analítico de entrevista. Revista de Ciencias Sociales. Sociedad hoy 2-1 (2-3), 49-60.

Barudy, Jorge (1998). El dolor invisible de la infancia. Paidós. Barcelona.

- Bocanegra E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 5, N° 1. Enero - Junio de 2007; CINDE - Universidad de Manizales. Manizales.
- Bourdieu, P. (1999). Razones Prácticas. Editorial Anagrama. Barcelona
- Bronfenbrenner, U. (1987). La Ecología del Desarrollo Humano. Paidós. Barcelona.
- Bustelo, E. (2007). El Recreo de la Infancia. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Camargo, M. (2003). Desarrollo infantil y educación inicial. Avances del proyecto pedagógico del DABS. DABS. Bogotá.
- CINDE, DABS, I.C.B.F., SAVE THE CHILDREN. (2003). Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década. Bogotá.
- COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (2005). Observación General N° 7, Realización de los derechos del niño en la primera infancia. Ginebra.
- Kohan, Walter Omar (2007). Infancia, política y pensamiento. Buenos Aires: Del Estante Editorial..
- Martínez, M. (2003). Aplicación de avances en neurodesarrollo a la crianza y al cuidado diario. En: En la Ruta del Desarrollo Infantil. Construcción a partir del Foro Internacional Primera Infancia y Desarrollo. El Desafío de la Década (pp. 42- 51). Bogotá, Colombia: ICBF, Alcaldía Mayor de Bogotá, Save the Children, UNICEF, CINDE.
- Moromizato Regina (2006- 2007). Estudio de oferta de servicios de atención infantil dirigidos a los niños menores de 6 años en los departamentos de Apurímac, Cajamarca, Huánuco y Ucayali. Ministerio de Educación. Lima.
- Mustard, F. (2003). Desarrollo infantil inicial: Salud, aprendizaje y comportamiento a lo largo de la vida. En: Primera Infancia. El Desafío de la Década. (pp 85 – 96) Bogotá, Colombia: ICBF, Alcaldía Mayor de Bogotá, Save the Children, UNICEF, CINDE.
- Young, M. (2003). Aprendizaje temprano ganancias futuras. Asegurando un comienzo justo para los niños en riesgo. En: Primera Infancia. El Desafío de la década.

Zemelman, H. (2004). En torno a la potenciación del sujeto como constructor de historia. En : Laverde, M.C, Daza, G. Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas. Bogotá: Siglo del hombre.

Zuluaga, J. (2002). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: Una perspectiva desde la socialización en la niñez. Ponencia presentada en II encuentro internacional, V encuentro nacional: Escuela, familia y medios: Escenarios para la paz y el desarrollo humano. 2002. Organizado por CINDE Manizales